

 SECRETARÍA GENERAL	CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO		No: 19	Páginas: 6
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico sede San Fernando	Fecha: Septiembre 11 de 2014	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.

Asistentes		SI/NO
1	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector.	NO
2	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico.	SI
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado.	SI
4	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones.	SI
5	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario.	NO
6	JULIAN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO, Decano de la Facultad de Salud	SI
7	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería.	SI
8	MARITZA LOPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas.	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ, Decana de la Facultad de Humanidades.	SI
10	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	SI
11	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.	NO
12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.	NO

Asistentes		SI/NO
13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología.	NO
14	RENATO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
15	ADOLFO ADRIÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Director de Regionalización Encargado	NO
16	CARLOS HERNAN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.	SI
17	Representante de los Directores de Programa.	-
18	PEDRO RAFAÉL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral.	SI
19	JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesoral.	SI
20	HILDA GRACIELA ORTIZ MOYA, Representante Profesoral Suplente	SI
21	LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral Suplente	NO
22	ANGIE RIASCOS ROJAS, Representante Estudiantil.	NO
23	CRISTHIAN CAMILO HERRERA MARTÍNEZ, Representante Estudiantil.	NO
24	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General.	NO

OTROS ASISTENTES:

Sandra Juliana Toro, Ludmila Medina, María Cristina Tenorio en reemplazo de Gabriel Arteaga. Profesor Jaime Escobar.

CON EXCUSA:

Profesor Leonardo Solarte Pazos, Decano Encargado Facultad de Ciencias de la Administración. Profesor Adolfo Adrián Álvarez, Director Encargado de Regionalización. (Carlos Osorio)

Agenda

1. **Revisión de los avances en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025.**
2. **Presentación de la fase Diagnóstico estratégico en la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 explicación de la Metodología y conformación de las mesas de trabajo.**

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:45 p.m. y verificado el quórum por parte del Vicerrector Académico quien preside la sesión, se dispone a consideración el orden del día el cual es aprobado.

El Vicerrector Académico anuncia dos eventos importantes que se realizaron en el día de hoy, el primero coordinado por el Comité Universidad Empresa Estado con la participación de la Vicerrectoría de Investigaciones titulado Ecosistema de innovación del Estado de Florida: articulación de los sectores académico, público y privado y el segundo el foro ambiental Ciudadela CaliDa: ¿eco-sostenible? coorganizado por CINARA cuyo tema fue la viabilidad de lo que antes se conoció como Eco-ciudad Navarro permitiendo plantear la posición de la Universidad del Valle en relación con lo que puede significar ese proyecto.

A continuación el Vicerrector Académico le da la palabra al Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional para que presente los avances en el proceso de formulación de Plan de Desarrollo 2015-2025.

1. Revisión de los avances en el proceso de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Carlos Hernán González, saluda la presencia de Jaime Escobar y Sandra Toro quienes hacen parte de las mesas de trabajo que serán conformadas en esta sesión. Seguido, Carlos Hernán inicia su presentación recordando el proceso que se ha desarrollado hasta ahora y haciendo hincapié en el cierre de las fases Aprestamiento y Orientación. Estas fases tiene como productos la revisión del Proyecto Institucional y el establecimiento de los lineamientos estratégicos.

Con relación a la revisión del Proyecto Institucional realizada por una comisión del Consejo Académico conformada por Renato Ramírez, Adolfo Álvarez y Alberto Valencia con el acompañamiento de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional se informa que fue entregada la "Versión 1.0 para discusión" de la comunidad académica, el pasado 4 de septiembre dando inicio a un periodo de discusión y retroalimentación por parte de las unidades académicas.

Desarrollo de la Reunión:

Este documento entregado contiene la misión, una propuesta de visión que será ajustada más adelante, los principios, los valores, los propósitos, los lineamientos y las definiciones esenciales. Sin embargo, los lineamientos serán incorporados en la presentación del Proyecto Institucional el 16 de octubre, dado que una comisión del Consejo Académico conformada por Maritza López, Beatriz Castro, Renato Ramírez y Gabriel Arteaga están incorporando las observaciones que el Consejo Académico les realizó el pasado 28 de agosto.

La profesora María Cristina Tenorio del Instituto de Psicología manifiesta la necesidad de incluir la intervención que el Comité de Currículo realizó, cuando fue consultado en mayo porque, según ella, el documento no refleja el aporte y la participación activa que realizó el Comité. El profesor Carlos Hernán hace referencia a la colaboración del Comité Central de Currículo y de los demás Comités Centrales que fueron consultados y cómo sus observaciones fueron incorporadas durante el proceso de elaboración de esta primera propuesta, dada la extensión de las intervenciones solo se refleja el momento en que fueron consultados en la presentación.

Finalmente, el profesor Carlos Hernán les recuerda a los miembros del Consejo Académico que la fecha máxima para entregar a la Oficina de Planeación las observaciones, sugerencias, propuestas y demás que resulten de la discusión del Proyecto Institucional en las unidades es el 9 de octubre de 2014 y les pide hacerlo dentro de esas fechas para poder incorporarlas dentro de la construcción colectiva de la versión definitiva del PI.

2. Presentación de la etapa del proceso de Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 que se inicia, explicación de la Metodología y asignación de las Mesas de Trabajo.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informa a los miembros del Consejo Académico que, a partir de ahora, se inicia una nueva etapa de la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 que se denomina DIAGNÓSTICO.

Durante esta etapa se realizará el análisis de entorno e interno y se instalarán capacidades de planeación en las unidades. Como insumos para esta etapa se cuenta con la evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 y los documentos descriptivos de análisis interno y externo por temática.

Como hasta ahora se han establecido 10 lineamientos para el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025, se conformarán diez mesas, una mesa por lineamiento.

Cada mesa será orientada por al menos dos coordinadores, miembros del Consejo

Desarrollo de la Reunión:

Académico, que contarán con un profesional de apoyo técnico, una persona de enlace con la Oficina de Planeación y un sitio web que contiene el documento descriptivo de análisis, los documentos de referencia, una sección de noticias, una de reuniones, los integrantes de la mesa y el registro fotográfico.

La evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 está pendiente su publicación, dado que se ha dificultado un poco debido a que este plan no incluyó indicadores para su medición, los indicadores están al nivel de sus tres planes de acción que lo operativizan. Con el apoyo técnico del Instituto de Prospectiva se está buscando una metodología que permita hacer una evaluación cualitativa del Plan.

La profesora María Cristina Tenorio pregunta por las definiciones de misión y visión y señala la importancia de tener a mano las anteriores para hacer comparaciones. A lo cual el profesor Carlos Hernán le informa que el Acuerdo del 2002 que adopta el Proyecto Institucional se encuentra publicado en la sección de Documentos de Referencia.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía, profesor Renato Ramírez comenta que él conoce mecanismos para la evaluación del Plan pudiéndose hacerse por cuartiles, como método estadístico, que resulta más pertinente. Sugiere consultar con expertos. El profesor Carlos Hernán responde que para eso se cuenta con el apoyo técnico del Instituto de Prospectiva.

El profesor Renato continúa diciendo que de acuerdo con lo que ha escuchado en discusiones internas, el modelo que construye los indicadores que tipifica el que aquí se está aplicando cree que es marco lógico. Es una entrada que se da, pero que pueden haber otro tipo de metodologías que respondan mejor a las variedades, riquezas y a la manera de mirar los cursos, por el impacto social con los actores a nivel de transformación. Puede haber varias perspectivas en eso pero sería bueno mirar un modelo de alcance, el tema de la investigación bastante importante.

El profesor Carlos Hernán responde que está de acuerdo y por eso en la evaluación del plan se hará un análisis cualitativo, al igual que se incluyen esos instrumentos que la Universidad tiene disponible. Con el tema de un modelo de indicadores para el nuevo plan, aún no tenemos un modelo ni una metodología definida, estamos en la etapa de discusión.

El representante José Joaquín Bayona manifiesta que resulta fundamental, después de la explicación de la situación financiera que el señor Rector presentó en reunión con CORPUV, incluir en la discusión y en el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 la situación estructural de insostenibilidad financiera de la Universidad. Para el profesor Bayona el PED debe incluir soluciones estructurales y preventivas a la crisis que se avecina. En concordancia con lo

Desarrollo de la Reunión:

expuesto por el señor Rector quizá el primer punto sería buscar soluciones estructurales a la situación de la Universidad. Hay que preverlo en el plan de desarrollo debe ser el lineamiento estratégico número uno.

Al respecto, el profesor Carlos Hernán le recuerda al Consejo Académico que si bien el tema es de suma importancia, la planeación de la Universidad no se puede centrar en un asunto coyuntural y que al interior de la Mesa de Trabajo con el lineamiento de Financiación será el espacio para abordar esta problemática.

El profesor Carlos Hernán, continúa presentando el documento de Análisis Interno y de Entorno para el lineamiento de Formación, el cual, contiene una contextualización de la temática, las principales estadísticas sobre los asuntos más relevantes dentro del tema, un análisis externo donde se aborda desde el entorno regional hasta el internacional; manifiesta que cada mesa recibirá un documento como este y la evaluación del PED 2005-2015. A continuación, hace entrega del Anuario Estadístico de la Universidad del Valle que contiene las cifras de la Universidad desde el 2000 hasta el 2013.

La profesora María Cristina Tenorio manifiesta la importancia de que el documento de análisis interno del lineamiento de Formación, debe hacer análisis de los rezagos de matrícula, los excesos de repitencia, así como, incluir todo el trabajo que se ha adelantado sobre la renovación de la Política Curricular.

La profesora Maritza López presenta su observación acerca de que no encuentra en los documentos internos lo relacionado con la Política Curricular. El profesor Carlos Hernán, le muestra en la tabla de contenido del documento la sección de revisión de la política curricular. Sin embargo, manifiesta que el trabajo de las mesas consiste en alimentar el documento, modificarlo y transformarlo, si bien lo considera la mesa, para al final del proceso entregar un documento que refleje la intervención de los expertos en el tema.

Los coordinadores de las mesas serán los responsables de conformar sus mesas y hacer la instalación de la misma. A continuación, los miembros del Consejo Académico que no han sido identificados como coordinadores de mesa proponen sus nombres para hacer parte de una mesa, el profesor Joaquín Bayona para la mesa de regionalización, la profesora Hilda Graciela Ortiz para la mesa ambiental, el profesor Pedro Sarmiento para la mesa de formación, el profesor Luis Aurelio Ordoñez para la mesa de Financiación.

El Jefe de la OPDI presenta un formato que las mesas deberán diligenciar en el cual viene definido los coordinadores de la mesa, el enlace con la OPDI y el profesional de apoyo. La información a diligenciar durante la instalación de la mesa corresponde a los miembros de la

Desarrollo de la Reunión:

mesa, los invitados, los documentos de referencia, los eventos de discusión que sobre el tema se hayan realizado en los últimos tres años, las fechas y sitios de reunión de la mesa, al igual que la definición de cómo se va a hacer la consulta a la comunidad.

El profesor Renato Ramírez sugiere, respetuosamente, que se debería ir integrando a las mesas de trabajo a los grupos o personas que han realizado trabajos o construcciones sobre el tema de cada mesa. Así mismo, comenta que Univalle pertenece a CINDA, donde se tienen muchos aliados nacionales e internacionales que él sugiere para que sean pares internacionales que revisen y nos ayuden a aclarar ciertos asuntos que no nos llegan tan nítidos a veces, que nos muestren otros escenarios en el sentido que de las cosas que planteamos.

El profesor Carlos Hernán considera interesante tener una lectura externa final, apoyando la propuesta del profesor Renato. Seguidamente, Carlos Hernán informa que se hará una estrategia de comunicación para la divulgación del Plan.

Finalmente, se decide que el próximo jueves 25 de septiembre, no se hará Consejo Académico sino que cada una de la mesas se reunirá y hará la instalación de la misma.

El profesor Carlos Hernán agradece la atención prestada y la participación activa de los miembros de Consejo Académico.

El profesor Héctor Cadavid, cierra la sesión proponiendo buscar un espíritu de trabajo, la parte propositiva, porque se tienen muchas prevenciones y hay que volcarlo para verlo como una oportunidad. Si se está formulando un plan a 10 años estas son oportunidades históricas para todos los miembros del Consejo. La oportunidad de hacerlo por que dentro de 10 años tal vez muchos no van a estar, es una responsabilidad y hay que aprovecharla como una oportunidad y aprender.

Sin más asuntos que tratar, el Vicerrector Académico levanta la sesión a las 4:40 p.m.

Elaboró	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ CAMPO – Secretario Ad- Honorem	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ
	Firma:				Firma: